

	CÓDIGO: E1FO2	
	VERSIÓN:1	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 20/12/2013
	PÁGINA 1 DE 1	
	ESTADO: CONTROLADO	

ACTA DE INICIO

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 024-2026 JULIO 10 DE 2026

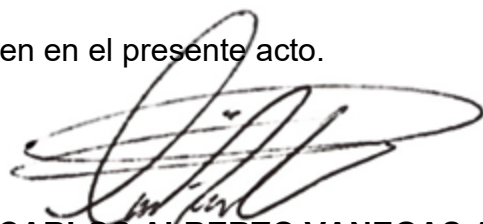
CONTRATANTE: EMPRESAS PÚBLICAS DE BETULIA S.A E.S.P.
NIT: 900262923-1
CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA.
CEDULA: N° 71.493.033.
VALOR: DOCE MILLONES DE PESOS M/L \$12.000.000).
INICIO: JULIO 10 DE 2026.
TERMINACIÓN: DICIEMBRE 30 DE 2026.
PLAZO: CIENTO SETENTA Y CUATRO (174) DÍAS

OBJETO: EL CONTRATISTA obrando por su cuenta y riesgo, con libertad y autonomía técnica y directiva, se obliga con la empresa a, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LAS TARIFAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, BAJO LA METODOLOGIA DEL REGIMEN TARIFARIO DE LAS RESOLUCIONES CRA 825 DE 2017 Y 853 DE 2018 Y ASESORIA EN MATERIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PARA EMPRESAS PÚBLICAS DE BETULIA S.A E.S.P.

A los diez (10) días del mes de julio de 2026, se reunieron, **BAYARDO URREGO URREGO** como Representante Legal de **EMPRESAS PÚBLICAS DE BETULIA S.A E.S. P** y supervisor del Contrato y el señor **CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 71.493.033 actuando como contratista, con el fin de acordar las obligaciones correspondientes al objeto contractual y dar inicio a partir de la fecha pactada en el documento de referencia.

Para constancia firman quienes intervienen en el presente acto.


BAYARDO URREGO URREGO
 El Contratante


CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA
 El Contratista

Comprometidos con su Bienestar

Calle 19 # 20-30 teléfono 843 66 78 spdbetulia@gmail.com